

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
0511 001 FILOSOFÍA		
***2220**	Baños Pino, Carmen	De conformidad con lo establecido en las bases II.1.6 y II.2 del anexo a la Resolución de 16 de diciembre de 2020, modificada por Resolución de 7 de abril del 2021 se le excluye del proceso por haber pasado a la situación administrativa de jubilación.
***4286**	Blanco González, María Covadonga	3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.6. Estimado.
***9618**	Fernández García, Luis Eloy	3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***6713**	Río Sánchez, Miguel Ángel	2.1.1. Desestimado. Los méritos alegados no cumplen con los requisitos exigidos en la convocatoria. 2.1.2 Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.6.a. Estimado. 3.2.6.b. Desestimado. No aporta ejemplar y no consta como autor.
0511 002 GRIEGO		
***0306**	Andreu Baldo, Venancio	1.2.3. Estimado. 3.2. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***2184**	Muñoz Llamosas, Virginia	3.2.6.a. Desestimado. Los documentos justificativos no se ajustan a lo recogido en el anexo I de la convocatoria. 3.2.6.b. Estimado.
***4790**	Paz López, María José de	1.2.3. Estimado. 3.1.7. Desestimado. Los estudios correspondientes no son diferentes al alegado para el acceso en el cuerpo de profesores de origen.
***0532**	Roz González, María Esther de la	2.1.2 Desestimado. Los méritos alegados no cumplen con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.1.7. Destimado.
0511 003 LATÍN		
***9789**	García Fuertes, Concepción	3.2.6. Estimado parcialmente.
***7987**	González Lastra, María Rosa	3.1.2. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***2737**	Manrique Frías, Gerardo	3.1.7. Estimado.
***6070**	Valdés Gallego, Jose Antonio	De conformidad con lo establecido en las bases II.1.6 y II.2 del anexo a la Resolución de 16 de diciembre de 2020, modificada por Resolución de 7 de abril del 2021 se le excluye del proceso por haber pasado a la situación administrativa de jubilación.
***9122**	Vega Vega, Manuel Ángel	1.1 Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito. 3.2.6.a. Estimado parcialmente.
0511 004 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
***9417**	Alonso Fernández, Ana María	1.2.2. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración.
***0457**	Alonso Menéndez, Ángel José	2.1.1. Desestimado. No presenta la documentación requerida en el plazo establecido por la convocatoria. 3.1.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos. 3.1.2. Estimado. 3.1.7. Estimado. 3.1.9. Desestimado. Un mérito no puede ser valorado en dos apartados diferentes.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
***5756**	Arboleya Nava, Mercedes	3.1.7. Estimado.
***4308**	Artero Fernández, Susana	3.1.7. Desestimado. Los estudios correspondientes no son diferentes al alegado para el acceso en el cuerpo de profesores de origen. 3.2.3. Estimado parcialmente. 3.2.4. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.6. Desestimado. La documentación presentada no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria
***3136**	Barcia López, Ramiro Javier	1.2.3. Estimado. 3.2.6. Estimado parcialmente.
***0350**	Díaz Sirgo, Juan Luis	1.1 Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito. 1.2.2. Desestimado. El cargo alegado no está recogido en la convocatoria. 1.2.3. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración.
***3876**	Fernández Iglesias, Natividad	1.1 Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito.
***7452**	Fraga Suárez, María José	2.1.2. Estimada.
***7049**	García Zapico, Rosa Ana	2.1.2. Desestimado. El apartado está valorado conforme establece la convocatoria. 3.1.1. Estimado 3.1.2. Desestimado. No aporta la documentación requerida en la convocatoria. 3.1.7. Desestimado. Los estudios correspondientes no son diferentes al alegado para el acceso en el cuerpo de profesores de origen.
***6887**	Gavela Albes, Cristina	1.2.2. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración. 1.2.5. Desestimado. Está valorada conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.4. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***6510**	González García, Noemí	1.1 Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito. 2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria. 3.1.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos. 3.2.6. Desestimado. El mérito alegado no se corresponde con aspectos generales del currículo de la especialidad a la que se opta.
***1230**	Gutiérrez González, Heliodoro Javier	De conformidad con lo establecido en las bases II.1.6 y II.2 del anexo a la Resolución de 16 de diciembre de 2020, modificada por Resolución de 7 de abril del 2021 se le excluye del proceso por haber pasado a la situación administrativa de jubilación.
***1289**	López Carrión, María	3.2.6.a. Estimado.
***6868**	Lorenzo Villanueva, Alberto	2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo. 3.1.1. Estimado 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***3649**	Menéndez García, Lidia Isabel	3. Desestimado. Los méritos alegados no cumplen con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***1017**	Muñoz Rodríguez, María Teresa	1.1 Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito. 3.1.7. Desestimado. Los estudios correspondientes no son diferentes al alegado para el acceso en el cuerpo de profesores de origen.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
		3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***6160**	Pando Luzuriaga, María	De conformidad con lo establecido en las bases II.1.6 y II.2 del anexo a la Resolución de 16 de diciembre de 2020, modificada por Resolución de 7 de abril del 2021 se le excluye del proceso por haber pasado a la situación administrativa de jubilación.
***1377**	Poyal Cáliz, Laura	3.1.8. Desestimado. El título alegado no está expedido por la Escuela Oficial de Idiomas.
***6129**	Sánchez Prado, Alberto	1. Desestimado. El subapartado está baremado con la máxima puntuación posible. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***3485**	Solar Fernández, Eva del	1.1 Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito. 3.1.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos. 3.1.2. Desestimado. Baremado conforme a los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.6. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***9981**	Solís González, Ana	3.1.7. Desestimado. Los estudios correspondientes no son diferentes al alegado para el acceso en el cuerpo de profesores de origen.
***5631**	Suárez González, María Inés	De conformidad con lo establecido en las bases II.1.6 y II.2 del anexo a la Resolución de 16 de diciembre de 2020, modificada por Resolución de 7 de abril del 2021 se le excluye del proceso por haber pasado a la situación administrativa de jubilación.
***6606**	Trapiella Fernández, Isolina	3.1.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos. 3.2.3. Desestimado. Baremada conforme a los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.4. Desestimado. Baremada conforme a los requisitos exigidos en la convocatoria.
***3818**	Vázquez Pérez, Carmen Ana	3.1.2. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos. 3.1.7. Desestimado. La titulación alegada se encuentra baremada. 3.1.8. Desestimado. Baremado conforme a los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.1.9. Desestimado. Baremado conforme a los requisitos exigidos en la convocatoria. La alegación presentada con fecha 24 de julio del 2023 se ha presentado fuera de plazo.
***7718**	Zapico Álvarez, Alberto José	3.1.2. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
0511 005 GEOGRAFÍA E HISTORIA		
***9271**	Aguirregoitia Guzmán, Ana María	1.1. Estimado. 1.2. Estimado.
***8028**	Alonso Alonso, Gabino Arcadio	3.1.2. Estimado. 3.2.6. Estimado parcialmente.
***3796**	Álvarez Díaz, Marcos	3.1.7. Estimado.
***8960**	Álvarez García, Manuel Jesús	3.1.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos. 3.1.3. Estimado.
***7054**	Fano Montaña, Marta María	3.1.1. Desestimado. Los méritos alegados no cumplen con los requisitos establecidos. 3.1.7. Desestimado. Los estudios correspondientes no son diferentes al alegado para el acceso en el cuerpo de profesores de origen.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
		3.2.3. Desestimado. Los méritos alegados no cumplen con los requisitos establecidos.
***0431**	Fernández Álvarez, José Manuel	3.2.3. Estimado 3.2.4. Estimado parcialmente. 3.2.6. Estimado parcialmente.
***5242**	Fuente Martínez, Ángel de la	2.1.2. Estimado 3.1.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos. 3.2.4. Estimado. 3.2.6. Estimado.
***3117**	Girón Miranda, Pablo	3.2.4. Estimado. El apartado está baremado con la máxima puntuación. 3.2.6. Estimado parcialmente.
***2581**	Hernández Lada, Begoña	3.2.6. Desestimado. Baremada conforme a lo recogido en la convocatoria.
***7714**	Mola Caballero de Rodas, Francisco Javier	3.1.8. Desestimado. El título alegado no está expedido por la Escuela Oficial de Idiomas.
***2902**	Montes Solís, Mónica	3.2.6.a. Estimado. 3.2.6.b. Desestimado. Los documentos justificativos no se ajustan a lo recogido en el anexo I de la convocatoria.
***6554**	Prieto Fernández del Viso, Jose Manuel	2.1.2. Destimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.1.2. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.1.7. Estimado.
***9854**	Rodríguez Menéndez, Susana	1.1 Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito. 1.2.2. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración. 1.2.3. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***8861**	Valdés Villanueva, Ana María	1.1. Desestimado. Baremada conforme a lo recogido en la convocatoria.
0511 006 MATEMÁTICAS		
***7192**	Aguirre Pérez, Ángel	3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***5933**	Berho Rodríguez, Antonio	2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación. 2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
***3028**	Bueno Aldea, María Dolores	2.1.2. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***0889**	Candel Méndez, Xosé	2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria. 3.1.8. Desestimado. El título alegado no está expedido por la Escuela Oficial de Idiomas. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***0691**	Cereijo Viña, Juan Enrique	2.1.1. Desestimado. Por alcanzar la puntuación máxima en el apartado. 2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo. 3.1. Desestimado. El título alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***5895**	Corte Sánchez, Óscar	3.2.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.6. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
***8282**	García García, Javier	3.2.3. Desestimado. No presenta la documentación exigida en la convocatoria.
		3.2.6. Desestimado. Los documentos justificativos no se ajustan a lo recogido en el anexo I de la convocatoria.
***2649**	González Barreiro, Vanessa	1.1. Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito.
		3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***6093**	Llamedo Fernández, Arturo	2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
		3.1.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos.
		3.2.1. Desestimado. En este apartado sólo se valoran los méritos que se alegan en las especialidades de Dibujo, Dibujo Artístico y Color y Diseño Gráfico.
		3.2.3. Desestimado. Los méritos alegados no cumplen con los requisitos establecidos.
		3.2.4. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***8351**	Moreno de Vega Haro, Jorge	2.1.1. Estimado.
		2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
***3243**	Pérez García, Beatriz	2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación.
		2.1.2. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.1.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos.
		3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***8808**	Pérez Vázquez, María Esther	2.1.1. Estimado.
		2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria.
***7953**	Sánchez Suárez, Luzdivina	3.1.2. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos.
***0855**	Suárez Rodríguez, José Antonio	2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
		3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***1586**	Valdés Menéndez, Álvaro	1.1 Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito.
0511 007 FÍSICA Y QUÍMICA		
***6412**	Bello García, Lisardo	2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
***5356**	Cuesta Gutiérrez, Ana Isabel	1.2.3. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración.
		2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
		3.2.4. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***3067**	García Bango, Mónica	1.1. Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito.
		1.2.3. Estimado.
		2.1.1. Estimado.
		2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos exigidos en la convocatoria.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
***2068**	García García, María Ángeles	3.1. Desestimado. Los méritos académicos alegados no cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria.
***3956**	Inguanzo Ojeda, Montserrat	1.1. Estimado. 1.2.5. Desestimado. No cumple lo exigido en la convocatoria 2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo. 3.2.2. Desestimado. Los méritos artísticos presentados no se bareman para esta especialidad. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.4. Desestimado. No aporta la documentación exigida por la convocatoria en el plazo establecido. 3.2.6. Desestimado. Los documentos justificativos no se ajustan a lo recogido en el anexo I de la convocatoria.
***7022**	Sánchez Canga, Víctor Manuel	2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
***4520**	Vega Fernández-Peña, Roberto	2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
***6955**	Vicente Santiago, Jesús	Renuncia a su participación en el procedimiento.
0511 008 BIOLOGÍA		
***8010**	Álvarez Maillo, Pedro	3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***2801**	Fernández Iglesias, Elena	1.1. Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito.
***3230**	Fernández Maroto, Belén	2.1.1. Desestimado. Tiene la máxima puntuación en el apartado. 2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***3804**	Fernández Panea, Inés	3.2.4. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***7777**	Garzón Martín, Gloria	1.2.2. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración. 1.2.3. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración. 2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
***5583**	González Prieto, Cesar	Renuncia a su participación en el procedimiento.
***9035**	Larrañeta de la Calle, María Leire	1.1. Estimado.
***6902**	Martínez Cueto-Felgueroso, Eugenia María	1.2.3. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración. 2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo. 3.2.3. Estimado. El reconocimiento en este apartado de los meritos alegados implica la modificación de la valoración del apartado 3.2.4
***3972**	Rodríguez Marcos, Irene	2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación. 2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
***0549**	Torre Casares, Julián	1.1. Estimado.
***1618**	Vilches Cañizares, Carmen Encarnación	3.1.3 Desestimado. El mérito alegado está presentado fuera del plazo establecido.
0511 009 DIBUJO		
		3.1.2. Desestimado. Baremada conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.1.3. Estimado. 3.1.7. Desestimado. El título alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.1.8. Desestimado. Baremada conforme a lo recogido en la convocatoria.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
***2248**	Fernández González, Sonia	3.2.1. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.3. Estimado parcialmente. 3.2.6.a Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.6.b. Desestimado. Está baremada conforme a lo recogido en la convocatoria.
***7009**	Fernández Menéndez, María Amada	1.2.2. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración. 2.1.1. Estimado. 2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
***5823**	Francos Fernández, María Jesús	3.1.8. Desestimado. El título alegado no está expedido por la Escuela Oficial de Idiomas. 3.2.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.6. Desestimado. Está baremada conforme a lo recogido en la convocatoria.
***2156**	Martín Núñez, Miguel Ángel	1.2.3. Estimado 3.2.1. Estimado parcialmente. 3.2.6. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***4879**	Miranda Fernández, Vanesa	3.2.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.4. Estimado. 3.2.6. Desestimado. Los documentos justificativos no se ajustan a lo recogido en el anexo I de la convocatoria.
***4879**	Miranda Fernández, Verónica	3.2.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***0198**	Otero Méndez, M. Begoña	1.1. Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria en el plazo establecido.
***7901**	Pastor Suárez, Natalia	2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación. 2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo. 3.1.1 Estimado. 3.1.6. y 3.1.7. Desestimado. El título referido no es diferente al alegado para el acceso en el cuerpo de profesores de origen. 3.1.8. Desestimado. Está baremada conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.1 Estimado parcialmente. 3.2.3. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el plazo establecido. 3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***9997**	Ramos García, Gema	2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación. 2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria. 3.1.8. Desestimado. El título alegado no está expedido por la Escuela Oficial de Idiomas. 3.2.1. Estimado parcialmente. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
		3.2.6.a. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
		3.2.6.b. Estimado parcialmente.
***7370**	Rivera Galicia, Isabel	2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria.
0511 010 FRANCÉS		
***6580**	Díaz Camblor, Eva	3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***9479**	Fernández González, Felicidad	1.2.3. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración.
***8206**	Flórez Rodríguez, Margarita	2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación.
		2.1.2. Estimado.
***1164**	García Rubín de Celis, Pedro Luis	De conformidad con lo establecido en las bases II.1.6 y II.2 del anexo a la Resolución de 16 de diciembre de 2020, modificada por Resolución de 7 de abril del 2021 se le excluye del proceso por haber pasado a la situación administrativa de jubilación.
***0625**	González Bernardo, Covadonga	3.2.3. Estimado.
		3.2.6.b. Estimado.
***9764**	Otero Gutiérrez, Óscar Gonzalo	1.1. Estimado.
		2.1.1. Estimado.
		3.2.3. Desestimado. No presenta la documentación exigida en la convocatoria.
***6269**	Sanzo Iglesias, Gonzalo	2.1.2. Desestimado. Baremado conforme lo recogido en la convocatoria.
***8253**	Suárez Ferrao, Carmen	3.1.7. Estimado.
0511 011 INGLÉS		
***3464**	Alonso Martínez, Teresa Jesús	1.1. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme al enxo de la convocatoria.
		1.2.3. Desestimado. Está baremada conforme a lo recogido en el anexo de la convocatoria.
		3.1.7. Desestimado. Baremada conforme a lo recogido en la convocatoria y la documentación presentada en plazo.
		3.1.8. Desestimado. Baremada conforme a lo recogido en la convocatoria y la documentación presentada en plazo.
		3.1.9. Desestimada. El mérito alegado se presenta fuera del plazo establecido.
		3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***2422**	Álvarez Magadán, Belén	2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
***0368**	Barrera Higuero, María del Pilar	3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.2.4. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.2.6. Desestimado. Los documentos justificativos no se ajustan a lo recogido en el anexo I de la convocatoria.
***7399**	Braña Asensio, Fernando	2.1.1. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria y la documentación presentada en plazo.
		2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria.
		3.2.6. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***7062**	Cabeza González, Elena	3.1.7. Estimado.
***8701**	Cantora González, María Jesús	2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
		3.1.1. Estimado.
		3.2.3. Estimado.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
***8640**	Cao Fernández, María Auxiliadora	2.1.2. Desestimada. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***7357**	Castro Dopacio, María Jesús	1.1. Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito. 2.1.2. Estimado
***3302*	Castro Durá, María Paloma	De conformidad con lo establecido en las bases II.1.6 y II.2 del anexo a la Resolución de 16 de diciembre de 2020, modificada por Resolución de 7 de abril del 2021 se le excluye del proceso por haber pasado a la situación administrativa de jubilación.
***3854**	Colunga García, José Ramón	3.1.8. Desestimado. No aporta la documentación exigida en la convocatoria. 3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***4699**	Domínguez Chao, Almudena	1.1 Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito.
***7648**	Dos Santos González, Celia	1.1 Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito. 3.1.9. Desestimado. No aporta la documentación exigida en la convocatoria.
***7208**	Fernández Felechosa, Yolanda	3.1.2. Estimado. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.6. Desestimado. Los méritos alegados no se ajustan a los recogidos en la convocatoria.
***2706**	Fernández García, Julio César	2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
***9818**	Fernández Pérez, Nuria Cristina	3.1.9. Desestimado. Presenta la documentación fuera del plazo establecido.
***7516**	Fernández Pola, María José	1.1 Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito.
***6440**	Fonseca Rosal, María Cristina	2.1.2. Estimado.
***6960**	Galván Chamorro, María Belén	1.2.3. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración. 3.1.9. Desestimado. Está baremada conforme a lo recogido en el anexo de la convocatoria de acuerdo a la documentación aportada.
***5325**	Gandullo Recio, Margarita	3.2.3. Desestimado. No presenta completa la documentación exigida en la convocatoria: extracto de Mi formación. 3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***4428**	González Bango, María Ángeles	2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación. 2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
***5196**	González Fernández, Beatriz	3.1.6. Estimada. 3.1.8. Desestimada. No presenta los documentos exigida en la convocatoria en el plazo establecido.
***5258**	González García, María Begoña	2.1.2. Desestimado. 3.1.2. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos. 3.1.8. Desestimado. No presenta los documentos exigida en la convocatoria. 3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***0916**	González González, Ebenezer	1.2. Desestimada. No alcanza el año requerido para su valoración. 3.2.4. Estimada.
***7332**	González Rodríguez, Ángel	3.1.2. Estimada.
***8185**	Hompanera Lanzos, María Isabel	1. Desestimada. Está baremada conforme a lo recogido en la convocatoria. 2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
		3.2.4. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***0915**	Llaneza Alonso, María Montserrat	2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación.
		2.1.2. Estimado.
		3.1.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos.
		3.1.2. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos.
		3.1.8. Desestimado. Baremada conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
		3.2.4. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***5631**	Monte Río, Ana	2.1.2. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***0969**	Peláez González, Ana Isabel	3.1.8. Estimado
***2664**	Pérez García, Úrsula	1.1 Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito.
***2713**	Porcel Barreiro, Encarnación	1.1 Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito.
		3.1.7. Estimado.
***5505**	Rey Rodil, Pedro Pablo	2.1.2. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***7386**	Rodríguez Fernández, Ana María	2.1.1. Estimado
		3.2.3. Desestimado. No presenta los documentos exigidos en la convocatoria en el plazo establecido.
		3.2.4. Desestimado. No presenta los documentos exigidos en la convocatoria en el plazo establecido.
***2056**	Sánchez Rodríguez, Sonia Susana	2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
***2828**	Suárez Caloca, María Sol	2.1.2. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
		3.1.2. Desestimado. El título alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
		3.1.6. Desestimado. El título alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
		3.1.7. Desestimado. El título alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
		3.2.3. Estimado parcialmente.
		3.2.4. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***9849**	Suárez García, María Elena	2.1.2. Estimado
***5309**	Suárez Pérez, César Manuel	2.1.2. Estimado
		3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.2.4. Estimado parcialmente.
***6540**	Suárez Ron, María José	2.1.2. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforma a lo recogido en la convocatoria.
		3.1.8. Desestimado. Sólo se considerará la titulación de nivel superior de cada idioma que se presente.
		2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
***7189**	Terente Fernández, Gilberto	2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
		3.2.4. Estimado.
		3.2.6.a. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
		3.2.6.b. Estimado.
***1343**	Valdés Díaz, Margarita	2.1.2. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***1407**	Vidales Brasa, María	2.1.2. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***5913**	Zapico Teijeiro, José Fernando	2.1.2. Estimado
		3.2.3. Estimado parcialmente.
		3.2.4. Estimado
0511 016 MÚSICA		
***0622**	Abascal Borrajo, María Milagrosa	1.2.1. Desestimado. Está baremada conforme a lo recogido en el anexo de la convocatoria
		1.2.2. Desestimado. Está baremada conforme a lo recogido en el anexo de la convocatoria
		1.2.3. Estimado
		1.2.4. Desestimado. Está baremada conforme a lo recogido en el anexo de la convocatoria
		1.2.5. Desestimado. Baremada con la máxima puntuación de este subapartado.
***7708**	Alonso Fernández, María Ángeles	1.2.3. Estimado
		1.2.5. Desestimado. Baremada con la máxima puntuación de este subapartado.
***6621**	Álvarez Villa, Montserrat	3.1.9. Desestimado. El título alegado no está expedido por la Escuela Oficial de Idiomas.
***8198**	Barrero Flórez, Elena	2.1.1. Estimado
***9908**	Fernández Tejón, María Eugenia	2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación.
		2.1.2. Estimado.
		3.1.7. Desestimado. Los estudios correspondientes no son diferentes al alegado para el acceso en el cuerpo de profesores de origen.
		3.2.2. Estimado parcialmente.
		3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
***9217**	García Álvarez, Victoria Eugenia	3.2.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
		3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.2.4. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***1240**	González Saro, Guillermo	2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación.
		2.1.2. Estimado.
		3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.2.6.a. Estimado parcialmente.
***2101**	Menéndez Arias, María José	2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación.
		2.1.2. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***5601**	Novoa Feito, Esperanza	3.2.2. Desestimado. No aporta la documentación acreditativa conforme a lo que se recoge en la convocatoria.
		3.2.3. Desestimado. No presenta la documentación exigida en la convocatoria.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
		3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***9875**	Prada Blanco, Ramón	2.1.2. Estimando la alegación presentada por otro aspirante se corrige la valoración en este apartado resultando 1.7 puntos. 3.1. Desestimado. Los títulos alegados no se corresponden con los recogidos en la convocatoria.
***7046**	Sánchez Martínez, María Almudena	2.1.2. Desestimada. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo. 3.1. Desestimado. El título alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***6854**	Valera Mud, Cecilia	3.2.6. Desestimado. Baremada conforme a lo recogido en la convocatoria.
***0736**	Vicente Álvarez, Paula	2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación. 2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria. 3.1.6. Desestimado. Está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.1.7. Estimado.
0511 017 EDUCACIÓN FÍSICA		
***3316**	Argüeso Panera, Cristina	1.2.3. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración. 1.2.5. Desestimado. Baremada con la máxima puntuación de este subapartado. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.4. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***4084**	Bernabé Martín, Rafael Javier	2.1.2. Desestimado. Está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***4544**	Corte Coto, José Manuel	3.1.2. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.1.6. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***8470**	Feito Blanco, Javier José	3.2.6. Estimado
***0966**	Flórez Rodríguez, Roberto	2.1.2. Desestimada. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo. 3.1. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en el anexo I de la Convocatoria. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***1355**	García Busto, Óscar	2.1.2. Desestimado. Baremado conforme lo recogido en la convocatoria. 3.1.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos en el anexo de la convocatoria. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.6.a. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria. 3.2.6.b. Estimado parcialmente.
***9685**	Rodríguez Rodríguez, José Reyes	3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.5. Desestimado. Está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
***4408**	Sanz Riestra, Estefanía	3.1.6. y 3.1.7. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***0711**	Villamil Cabo, Jorge	3.1.2. Desestimado. Tiene el título de doctor. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.6.a. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria. 3.2.6.b. Desestimado. Los documentos justificativos no se ajustan a lo recogido en el anexo I de la convocatoria.
0511 018 ORIENTACIÓN EDUCATIVA		
***6071**	Álvarez Castrillo, María Covadonga	1.2.3. Estimado parcialmente. 1.2.5. Desestimado. Baremada con la máxima puntuación de este subapartado. 2.1.1. Desestimado. Baremada con la máxima puntuación de este subapartado. 2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo. 3.1.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria. 3.1.2. Desestimado. No aporta la documentación exigida en el plazo establecido. 3.1.6. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.3. Estimado parcialmente. 3.2.4. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.6.a. Estimado parcialmente. 3.2.6.b. Estimado.
***6425**	Álvarez Riesco, Isabel	1.2.3. Estimado. 3.1.7. Desestimado. Los estudios correspondientes no son diferentes al alegado para el acceso en el cuerpo de profesores de origen.
***4199**	Álvarez Rodríguez, Bernardo	3.1.5. Estimado. 3.1.7. Desestimado. Los estudios correspondientes no son diferentes al alegado para el acceso en el cuerpo de profesores de origen. 3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***4121**	Carranza Estévez, Irene	3.1.5. Estimado.
***8301**	Díaz-Palacio Gómez, María Merced	De conformidad con lo establecido en las bases II.1.6 y II.2 del anexo a la Resolución de 16 de diciembre de 2020, modificada por Resolución de 7 de abril del 2021 se le excluye del proceso por haber pasado a la situación administrativa de jubilación.
***1305**	Fernández Fernández, Carmelina	2.1.1. Desestimado. Tiene la máxima puntuación en este apartado. 2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
***9619**	García Argüello, José Manuel	1.1. Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito. 1.2.1. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración. 2. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en el anexo de la convocatoria.
***3375**	Louzao Suárez, María	3.1.1. Estimado. 3.1.3. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.1.4. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.3. Estimado parcialmente. 3.2.6.a. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
		3.2.6.b. Estimado parcialmente.
***6809**	Perdiguer González, Julio César	1.2. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración. 3.1.2. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos. 3.1.7. Desestimado. Los estudios correspondientes no son diferentes al alegado para el acceso en el cuerpo de profesores de origen. 3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***7449**	Riaño Riesgo, Jesús	2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria.
***0804**	Villaverde Aguilera, María José	2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación. 2.1.2. Estimado 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***3555**	Vinjoy Valea, Francisco Javier	3.1.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos. 3.1.2. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.1.8. Estimado. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
0511 019 TECNOLOGÍA		
***9905**	Álvarez Lordén, Modesto	2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación. 2.1.2. Estimado. 3.1.6. Estimado. 3.1.8. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.6.a Estimado.
***0302**	Barriuso García, Jesús Ignacio	2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
***7436**	Calvo Villanueva, Elisa	2.1.2. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.1.7. Estimado
***8348**	Casal Banciella, Enrique	3.1.4. Estimado 3.1.9. Desestimado. No aporta la documentación requerida por la convocatoria. 3.2.3. Desestimado. No aporta la documentación requerida por la convocatoria. 3.2.4. Desestimado. No aporta la documentación requerida por la convocatoria. 3.2.6.a. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.6.b. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***6715**	Castaño González, Rubén Lisardo	3.1.1. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.1.2. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.1.9. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.6.a. Estimado
***2643**	Cazorla Alonso, Antonio José	3.1.7. Desestimado. No aporta la documentación requerida por la convocatoria. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***4370**	Cruz Ramón, María Isabel	2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria. 3.2.4. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
		3.2.6.b. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***2999**	Fernández Fernández, Jesús Manuel	2.1.2. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.1.6. Desestimado. No aporta la documentación exigida por la convocatoria. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***7878**	Fernández Fernández, Noemí	2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria.
***6213**	Fernández Gutiérrez, Berta María	De conformidad con lo establecido en las bases II.1.6 y II.2 del anexo a la Resolución de 16 de diciembre de 2020, modificada por Resolución de 7 de abril del 2021 se le excluye del proceso por haber pasado a la situación administrativa de jubilación.
***0353**	Gancedo Elias, Daniel	2.1.1. Estimado. 2.1.2. Estimado.
***1068**	García Calzada, Marta	2.1.1. Estimado. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.4. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***2801**	García-Bustelo García, Rafael	2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.4. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.6.b. Estimado.
***3823**	Menéndez Fernández, Ángel Arcadio	2.1.2. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.1. Desestimado. En este apartado sólo se valoran los méritos que se alegan en las especialidades de Dibujo, Dibujo Artístico y Color y Diseño Gráfico. 3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***5238**	Riego García-Argüelles, Ramón del	3.1. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.1.7. Desestimado. Los estudios correspondientes no son diferentes al alegado para el acceso en el cuerpo de profesores de origen.
***7961**	Rodríguez Carbajales, Nieves	3.1.6. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.1.8. Desestimado. Baremada conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.6.a. Estimado.
***0329**	Tascón Gutiérrez, Juan Carlos	3.1.8. Desestimado. Sólo se valora la titulación de nivel superior del idioma correspondiente.
***0110**	Valero Jiménez, Ana Cristina	3.1.5. Estimado. 3.1.8. Desestimado. Baremada conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.1.9. Desestimado. Baremada conforme a lo recogido en la convocatoria.
***7464**	Vallina Sánchez, Javier	2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria. 3.1.6. Desestimado. No presenta la documentación exigida en la convocatoria.
***7248**	Zapico Montes, David Antonio	2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria.
0511 061 ECONOMÍA		
		3.1.2. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
***9998**	Álvarez Valle, Emma	3.1.6. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.1.8. Desestimado. Baremada conforme a lo recogido en la convocatoria.
***2907**	Gude Redondo, María del Mar	3.1.6 y 3.1.7. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***7752**	Luengo Pérez, María Ángeles	2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria.
		3.1.8. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.2.4. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***5570**	Magdalena Otero, María Amor	De conformidad con lo establecido en las bases II.1.6 y II.2 del anexo a la Resolución de 16 de diciembre de 2020, modificada por Resolución de 7 de abril del 2021 se le excluye del proceso por haber pasado a la situación administrativa de jubilación.
***8614**	Pastrana Pérez, Francisco	1.2.3. Estimado.
		1.2.5. Desestimado. Baremado conforme lo recogido en la convocatoria.
***0187**	Seijo Marcos, Begoña	3.1.2. Desestimado. Baremada conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.1.7. Estimado.
0511 101 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
***0341**	Álvarez Valledor, María José	2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria.
***4081**	Fernández Martínez, María Luisa	3.2.4. Estimado.
***2691**	González González, César	1.1. Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito.
***6573**	Pérez Vidal, Teresa	2.1.1. Desestimado. Está baremado con el máximo establecido en la convocatoria.
		2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria.
***2420**	Quintana Cotarelo, María Jesús	2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria.
		3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.2.4. Desestimado. No presenta la documentación exigida en la convocatoria.
		3.2.6.b. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
0511 105 FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL		
***7178**	Antuña Suárez, Javier	2.1.2. Desestimado. Baremado conforme lo recogido en la convocatoria.
***1301**	Argüello Solís, Ana María	2.1.1. Estimado.
		2.1.2. Estimado.
		3.1.2. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos.
		3.1.6. Desestimado. Baremada conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.2.3. Desestimado. No presenta la documentación exigida en la convocatoria en el plazo establecido.
		3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***6094**	Gómez González, Joaquín	1.1. Desestimado. Tiene la máxima puntuación.
		1.2.1 y 1.2.3. Desestimado el mérito alegado no se ajusta a lo recogido en la convocatoria.
		2.1.1. Estimado.
		3.1.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.
		3.1.2. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
		3.2.3. Desestimado. No presenta el documento justificativo en el plazo establecido.
		3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos establecidos exigidos en el anexo de la convocatoria.
***6711**	Liñero Azcárate, Cristina	2.1.2. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***7652**	Novoa Rodríguez, María del Pilar	3.2.6.a. Estimado.
***1810**	Quirós Martínez, Roberto	2.1.2. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
		3.1.7. Estimado.
***6594**	Quirós Quirós, Juan Carlos	3.2.4. Estimado.
		3.2.6.a Estimado parcialmente.
		3.2.6.b Estimado parcialmente.
***7723**	Sánchez Sánchez, Francisco Javier	2.1.2. Desestimado. Baremado conforme establece la convocatoria.
***8181**	Suárez Malagón, Roberto	2.1.2. Desestimado. Baremado conforme establece la convocatoria.
		3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
		3.2.4. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
		3.2.6.a. Estimado parcialmente.
		3.2.6.b. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
***7591**	Tampeste Cuesta, María del Mar	3.1.6. Estimado.
		3.2.1. Desestimado. En este apartado sólo se valoran los méritos que se alegan en las especialidades de Dibujo, Dibujo Artístico y Color y Diseño Gráfico.
		3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***9013**	Urrutia Salgado, Alberto	2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
		3.1.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos.
		3.1.7. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.1.8. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
		3.2.4. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
0511 106 HOSTELERÍA Y TURISMO		
***5005**	Montes Valdés, Francisco José	3.1. Desestimado. No cumple los requisitos exigidos en la convocatoria.
		3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
0511 107 INFORMÁTICA		
***2074**	Arias Cobreros, José Luis	2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
		3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***9888**	Fernández Menéndez, Marcos	1.1 Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito.
		1.2.2. Estimado parcialmente.
		3.1.2 y 3.1.8 Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.1.7. Desestimado. El título alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
		3.2.6.b. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
***4169**	García López, María Pilar	3.1.2. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.1.7. Estimado.
***5702**	González Cuesta, María Luisa	2.1.2. Desestimado. Las actividades no alcanzan los 5 créditos exigidos en la convocatoria 3.1.6. Estimado. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
***3057**	Mantilla Gómez, Fernando	2.1.1 Estimado. 2.1.2 Estimado. 3.1.2. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.1.6. Estimado.
0511 112 ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA		
***0886**	Cristobal Menéndez, Ana Belén	1.1. Estimado. 2.1.1. Estimado 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.4. Estimado.
***2862**	Suárez Gutiérrez, Dolores Raquel	1. Desestimado. El apartado está baremado con la máxima puntuación.
***7920**	Terrero Fernández, Gonzalo	3.1.6. Estimado. 3.1.7. Estimado. 3.1.8. Desestimado. El título alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
0511 119 PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
***4357**	Lugilde Rodríguez, María Isabel	1.1 Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito.
***7976**	Pérez González, Lucía	1.1 Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito.
0511 124 SISTEMAS ELECTRÓNICOS		
***6342**	García Iglesias, José Manuel	2.1.2. Desestimado. Baremado conforme lo recogido en la convocatoria. 3.1.6. Estimado. 3.1.7. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.3. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.4. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.6.a Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
0511 125 SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS		
***2465**	Balea Vázquez, Ángel	2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación. 2.1.2. Desestimado. Las actividades no alcanzan los 5 créditos exigidos en la convocatoria
***4617**	Colino Cuestos, Eduardo	3.1.6. Estimado. 3.1.7. Desestimado. Baremado conforme a lo recogido en la convocatoria. 3.2.4. Desestimado. No presenta la documentación exigida en la convocatoria.
***6499**	Fernández Morán, Jose Ramón	De conformidad con lo establecido en las bases II.1.6 y II.2 del anexo a la Resolución de 16 de diciembre de 2020, modificada por Resolución de 7 de abril del 2021 se le excluye del proceso por haber pasado a la situación administrativa de jubilación.
***2944**	García Aller, Emma	3.1.6. Estimado.
0512 001 ALEMÁN		
		2.1.2. Desestimado. Las actividades no alcanzan los 5 créditos exigidos en la convocatoria

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
***5609**	Baranda Ostwald, Wolfgang	3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
		3.2.6.a Desestimado. Baremo conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.2.6.b. Estimado parcialmente.
***7144**	Cruz Hipp, Felix	1.1. Desestimado. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito.
		2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación.
		2.1.2. Desestimado. Las actividades no alcanzan los 5 créditos exigidos en la convocatoria
		3.1.7. Estimado.
***8607**	Pfizier del Valle, Carmen Ana	3.1.2. Estimado.
		3.2.6.a. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
0512 008 FRANCÉS		
***6597**	Barredo Barredo, María Victoria	3.1.8. Estimado.
		3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.2.6.a Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.
***1234**	Puente Santos, María del Mar	1.2. Desestimado. El cargo alegado no está entre los recogidos en el anexo de la convocatoria.
		1.2.3. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración.
		2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación.
		2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
***5188**	Rodríguez Gimeno, Ana Isabel	2.1.1. Estimado.
		2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria.
		3.1.6. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.1.8 y 3.1.9. Estimado parcialmente. Se modifica la valoración de una de las titulaciones del apartado 3.1.8 para valorarlo en el apartado 3.1.9
0512 011 INGLÉS		
***1675**	Cabal Díaz, Cristina	3.1.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos establecidos.
		3.2.6. b Estimado.
***6958**	García-Riaño Fernández, Herminio José	1.2.1. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración.
		1.2.2. Estimado.
		2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación.
		2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
		3.2.6.a. Desestimado. Baremo conforme a lo recogido en la convocatoria.
		3.2.6.b. Estimado.
***8727**	Hernández Crapper, Linda	1.1 Desestimada. Se valorarán en este apartado exclusivamente los años que sobrepasen a los ocho exigidos como requisito.
		1.2.2. Desestimada. No alcanza el año requerido para su valoración.
		1.2.3. Estimado.
		2.1.1. Desestimado. Baremo conforme a lo recogido en la convocatoria.
		2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.
		2.1.1. Estimado.
***4011**	Menéndez Lorente, María Nieves	2.1.1. Estimado.
		2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo.

Anexo II. Alegaciones a baremo.

DNI	NOMBRE	RESPUESTA A LAS ALEGACIONES
		3.2.4. Desestimado. No aporta la documentación exigida por la convocatoria en el plazo establecido.
***1512**	Menéndez Sánchez, Francisco Javier	1.1. Estimado. 1.2. Estimado.
***2235**	Roza González, María Belén	De conformidad con lo establecido en las bases II.1.6 y II.2 del anexo a la Resolución de 16 de diciembre de 2020, modificada por Resolución de 7 de abril del 2021 se le excluye del proceso por haber pasado a la situación administrativa de jubilación.
***1331**	Valdés Solís, María del Mar	2.1.1. Estimado. 2.1.2. Desestimado. Las actividades presentadas no alcanzan los 5 créditos que exige el baremo. 3.1.2. Estimado. 3.1.8. Estimado.
***6400**	Valdés Vázquez, Melissa	1.2.1. Desestimado. El mérito alegado no se ajusta a lo recogido en la convocatoria. 1.2.2. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración. 1.2.3. Desestimado. No alcanza el año requerido para su valoración. 3.1.9. Desestimado. El título alegado no está expedido por la Escuela Oficial de Idiomas. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado está baremado conforme a lo recogido en la convocatoria.
0513 507 DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR		
***9990**	Rodríguez Rodríguez, María José	1.2.2. Desestimado. Está baremado conforme a lo recogido en el anexo de la convocatoria. 1.2.3. Desestimado. Está baremado conforme a lo recogido en el anexo de la convocatoria. 2.1.1. Desestimado. El apartado está valorado con la máxima puntuación. 2.1.2. Desestimado. No acredita ninguna actividad que cumpla con los requisitos recogidos en la convocatoria. 3.2.3. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.4. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria.
0513 512 DISEÑO GRÁFICO		
***9346**	Pinilla Alonso, María del Canto	2.1.1. Estimado. 3.2.1. Desestimado. El mérito alegado no cumple con los requisitos exigidos en la convocatoria. 3.2.4. Estimado parcialmente. 3.2.6. Desestimado. No presenta los documentos justificativos exigidos en el anexo I de la convocatoria.